



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

803-23

Salta, 18 OCT 2023
Expediente N° 12.811/22

VISTO: Las Resolución -D- N° 099/23, mediante la cual se aprueba el Tema del Trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, denominado "**DETERMINANTES DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS EN HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL DE SALTA CAPITAL, 2021**", presentado por la maestrando Med. Lorena Jaqueline Muñoz; y,

CONSIDERANDO:

Que la Med. Muñoz, a fojas 15, presenta nota elevando el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 56, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio toma conocimiento y sugiere su tratamiento en Consejo Directivo.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en despacho N° 265/23 aconseja designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-23 realizada el 26/09/23)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "**DETERMINANTES DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS EN HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL DE SALTA CAPITAL, 2021**", presentado por la Med. Lorena Jaqueline Muñoz.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

803-23

18 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.811/22

TITULARES:

- Mgs. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE
- Mgs. Elena MEYER
- Mgs. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ

SUPLENTES

- Mgs. María Feliciano GUTIERREZ
- Mgs. Carlos Ariel RAMOS DIAZ

ARTÍCULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Med. Lorena Jaqueline Muñoz, Dr. Oscar David Rivero (Director), miembros del Tribunal designado, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa